

ANEXO II (ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚMERO DE EXPEDIENTE: EM CORP / 2017 / 429 103

OFERTA: ALBAÑIL PEÓN

TITULACIÓN/OCUPACIÓN: ESO o EQUIVALENTE

LUGAR: CONCEJALIA RECURSOS HUMANOS. AVTO. ALTAMIRA C/GERVANTES, 3-2º

FECHA: 05/12/17

HORA INICIO: 9:00

HORA FIN: 14:50

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local: (especificar)

Presidencia: Nombre, apellidos y DNI. SAVINO PARDINES GEMOCI, 21 470 835 - J

Secretaría: Nombre, apellidos y DNI. ÁNGELA GARZOTE GARCIA, 21 508 525 - C

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: Nombre, apellidos y DNI, en representación de (especificar organización sindical).
YAISSSEL SANCHEZ IORTA DNI: 48.4709912 - X (UGT)

Vocal 2: Nombre, apellidos y DNI, en representación de (especificar organización sindical).

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, fecha y hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en el Anexo de la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, modificada por la Orden 10/2017, de 8 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el Programa de Iniciativa Social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, con el siguiente resultado:

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELEC-CIONADA (1)
1	JUAN JOSÉ GÓMEZ CANDIAS	21466522-E	30	10	0	0	0	20	5	10,08	75,08	X
2	ALFREDO CUENEN ARIAS	4087581-K	30	10	0	0	0	20	0	10	70	X
3	JUAN ANTONIO ALVARADO RUIZ	06990317-L	30	10	0	0	0	20	0	10	70	
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

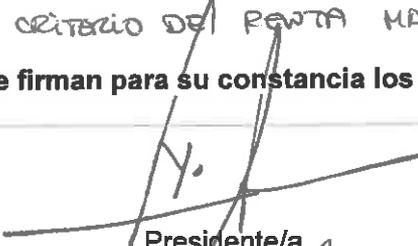
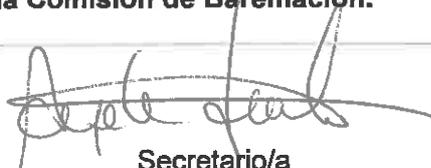
2. PERSONAS NO BAREMADAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS
1	ANTONIO REQUEÑA ALGERIDS	21445624-X	Problemas familiares
2	JOSE BRAULIO MEGÍA ARENAS	21433464-E	MINUSVALÍA
3			
4	PEDRO JOSÉ SANCHEZ CANO	21458481-X	No aporte documentación

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

SE PRODUCE UN EMPATE ENTRE EL 2º Y 3º Y SE DESIGNA EN BASE AL CRITERIO DEL PUNTA MAS BAJA.

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 Presidente/a	 Secretario/a
 Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar.

**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚMERO DE EXPEDIENTE: ENCORP 2017/429/03

OFERTA: ALBAÑIL / PEÓN

TITULACIÓN/OCUPACIÓN: ESO o EQUIVALENTE

LUGAR: CONCEJUNIA RECURSOS HUMANOS, AYTO. DUCANTE, C/ CERVANTES, 3 = 2º

FECHA: 05/12/17

HORA INICIO: 09:00

HORA FIN: 14:50

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local: (especificar)

Presidencia: Nombre, apellidos y DNI. SAUINO PARDINES LEBOU - DNI: 21470835-J

Secretaría: Nombre, apellidos y DNI. ANGELA GARROTE GARCIA. DNI: 21503525-C

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: Nombre, apellidos y DNI, en representación de (especificar organización sindical).

YAISSSEL SANCHEZ ORTA - DNI: 48740912X (UGT)

Vocal 2: Nombre, apellidos y DNI, en representación de (especificar organización sindical).

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, fecha y hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en el Anexo de la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, modificada por la Orden 10/2017, de 8 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el Programa de Iniciativa Social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, con el siguiente resultado:

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

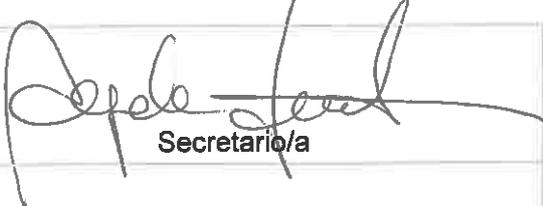
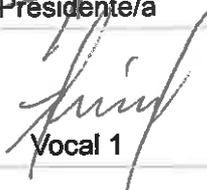
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

2. PERSONAS NO BAREMADAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS
1	FCO JAVIER BAILO LÓPEZ	21413252-E	No aporta documentación
2	ALVARO DIMENEZ GRANADA	54205247-C	No aporta documentación
3	JOSE LUIS LARIOS GALLEGO	21493036-L	Problemas familiares
4	VICTOR MANUEL CAMPOS PINAR	02676699-F	No aporta documentación

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 Presidente/a	 Secretario/a
 Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar.

**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚMERO DE EXPEDIENTE: EHCORD 2017/429/03

OFERTA: ALBAÑIL PEÓN

TITULACIÓN/OCUPACIÓN: ESO O EQUIVALENTE

LUGAR: CONCEJALIA RECURSOS HUMANOS, AYTO. ALICANTE, C/ CARVANTES, 3-2º

FECHA: 05/12/17

HORA INICIO: 09:00

HORA FIN: 14:50

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local: (especificar)

Presidencia: Nombre, apellidos y DNI. SANTIAGO PARDINES LENOVA - DNI: 21470835-J

Secretaría: Nombre, apellidos y DNI. ANGELO GARROTE GARUA - DNI: 21503525-C

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: Nombre, apellidos y DNI, en representación de (especificar organización sindical).

YAISSSEL SANCHEZ ORTA - DNI: 48770912-X (UGT)

Vocal 2: Nombre, apellidos y DNI, en representación de (especificar organización sindical).

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, fecha y hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en el Anexo de la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, modificada por la Orden 10/2017, de 8 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el Programa de Iniciativa Social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, con el siguiente resultado:

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

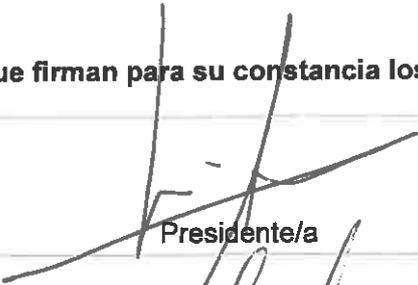
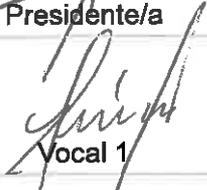
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELEC-CIONADA (1)
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

2. PERSONAS NO BAREMADAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS
1	JAVIER PEREZ GARCIA	21487849-F	No coge teléfono
2	ANTONIO ASENCI RONDA	21491522-G	Esta enfermo
3	ÁNGEL GUILBERTO SÁNCHEZ	50591848-J	Error número teléfono
4			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 Presidente/a	 Secretario/a
 Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar.